



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RESOL ASIG COMPLEM POSGRADO JUNIO 21

VISTO: Las Resoluciones N° 471/95 y N°10/96 y N°158/96, ambas del H. Consejo Superior de la UNC, que autoriza el pago de Asignaciones Complementarias a personal Docente de la UNC;

Y las disposiciones del Decreto N°366/06 que autoriza el pago de Complemento en concepto de Hora Extra a personal No Docente de la UNC que presta servicios en la Facultad de Derecho;

Y CONSIDERANDO:

La solicitud formulada por las Autoridades de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho para aprobar el pago de Asignaciones Complementarias con haberes del mes de **JUNIO de 2021**, a fin de cubrir las necesidades de apoyo Docente y No Docente;

Que la Secretaría de Posgrado cuenta con fondos provenientes de Fuente 16 suficientes para atender la erogación que se trata:

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1: Aprobar el pago, con haberes del mes de **JUNIO/21** y afectando fondos provenientes de **Recursos Propios** (Fuente 16) de la Secretaría de Posgrado, consistente en una suma brutafija en pesos que en cada caso se indica, al siguiente personal No docente autorizado a realizarlas:

TORRES, SERGIO (41518) (3665) por 40 horas mes MAYO/21 a 50%, total PESOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS C/00/100(\$45.542); por 16 horas mes MARZO/21 a 50%, total PESOS QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y

OCHO C/56/100 (\$15.398,56) y por 2 horas mes ABRIL/21 a 50%, total PESOS UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE C/44/100 (\$1.997,44), Área Administrativa.

PESQUEIRA NOZIKOVSKY, MELISA SOLEDAD (45574) (3665) por 12 horas mes MAYO/21 a 50%, total PESOS CATORCE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO C/26/100 (\$14.524,56), Área Administrativa.

TOBARES, SILVIA (44262) (3664) por 40 horas mes MAYO/21 a 100%, total PESOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO C/60/100(\$63.195,60),Área Administrativa.

VERDE, MARIA DE LA PAZ (50199) (3667) por 2.68 horas mes MAYO/21 a 50%, total PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO C/03/100(\$2.485,03) Área Administrativa.

BAUDRACCO, MARINA (46839) (3666) por 2.72 horas mes MAYO/21 a 50%, total PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE C/28/100 (\$2.487,28); por 24 horas mes MAYO/21 a 50%, total PESOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS C/56/100 (\$21.946,56) y por 24 horas mes MARZO/21 a 50%, total PESOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO C/28/100 (\$18.551, 28), ÁreaAdministrativa.

MASSA, LAURA MARIA AGUSTINA (50741) (3667) por 3.28 horas mes MAYO/21 a 50%, total PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES C/81/100 (\$2.483,81), Área Administrativa.

MONTI, HERRERA MAURICIO (49868) (3667) por 2.96 horas mes MAYO/21 a 50%, total PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES C/26/100 (\$2.483,26), Área Administrativa.

Artículo 2: Aprobar el pago, con haberes del mes de **JUNIO/21** y afectando fondos provenientes de **Recursos Propios** (Fuente 16) de la Secretaría de Posgrado, en concepto de ASIGNACION COMPLEMENTARIA DOCENTE (C.189), consistente en una suma bruta fija en pesos que encada caso se indica, al siguiente personal docente autorizado a realizarlas:

PEREZ MORENO, EUGENIO (37703) PESOS CATORCE MIL (\$14.000), Honorarios por clases en la Especialidad de Derecho Laboral.

GRANJA, CAROLINA (56847) PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$4.500), Honorarios por clases en la diplomatura de Reformas Procesales.

VALCARCE OJEDA, GUADALUPE (44669) PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$2.400), Honorarios por clases en Diplomatura de Niñez.

HERNANDEZ, ANTONIO MARIA (12944) PESOS DOS MIL (\$2.000), Honorarios por Tribunal de Admision de Doctorado.

BORGARELLO, ESTHER SUSANA (15363) PESOS DOS MIL (\$2000), Honorarios por Tribunal de Admision de Doctorado.

AZAR, ALDO (33332) PESOS SIETE MIL (\$7.000) Honorarios por Tribunal de Admision de Doctorado y Tesinas de procesal.

IOSA, JUAN FRANCISCO (45412) PESOS TREINTA Y CINCO MIL (\$35.000) Honorarios

por clases en Maestria en Derecho y Argumentacion.

RODRIGUEZ SILVIA ELENA (40228) PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$2.200), Cuota 2 de coordinacion de la diplomatura de reformas procesales.

PARMIGIANI DE BARBARA, MYRIAM CONSUELO (16201) PESOS DOS MIL (\$2000), Honorarios por Tribunal de Admision de Doctorado.

GARCIA CHIPLE EDGARDO (29846) PESOS DOS MIL (\$2000), Honorarios por Tribunal de Admision de Doctorado.

JAIME, MARCELO NICOLAS (37149) PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS (\$2.800), Honorarios por clases en la Especialidad de Derecho Procesal.

Artículo 3: Regístrese, comuníquese, gírese copia a Secretaria de Posgrado y Área Económica Financiera de la Facultad de Derecho. Oportunamente, archívese.